

**“AREAGO. HISTORIAS AL OÍDO”  
V CONVOCATORIA DE MICRORRELATOS EN EUSKARA**

Género: Cuento infantil (Edades: de 8 a 12 años)

Temática: El caserío y el paisaje

Idioma: Euskara

Premios: 1er premio: 450€

2º premio: 250€

3er premio: Estancia de 2 noches en una casa rural en habitación doble con desayuno (para 2 personas) Caducidad 1 año. (Nekatur)

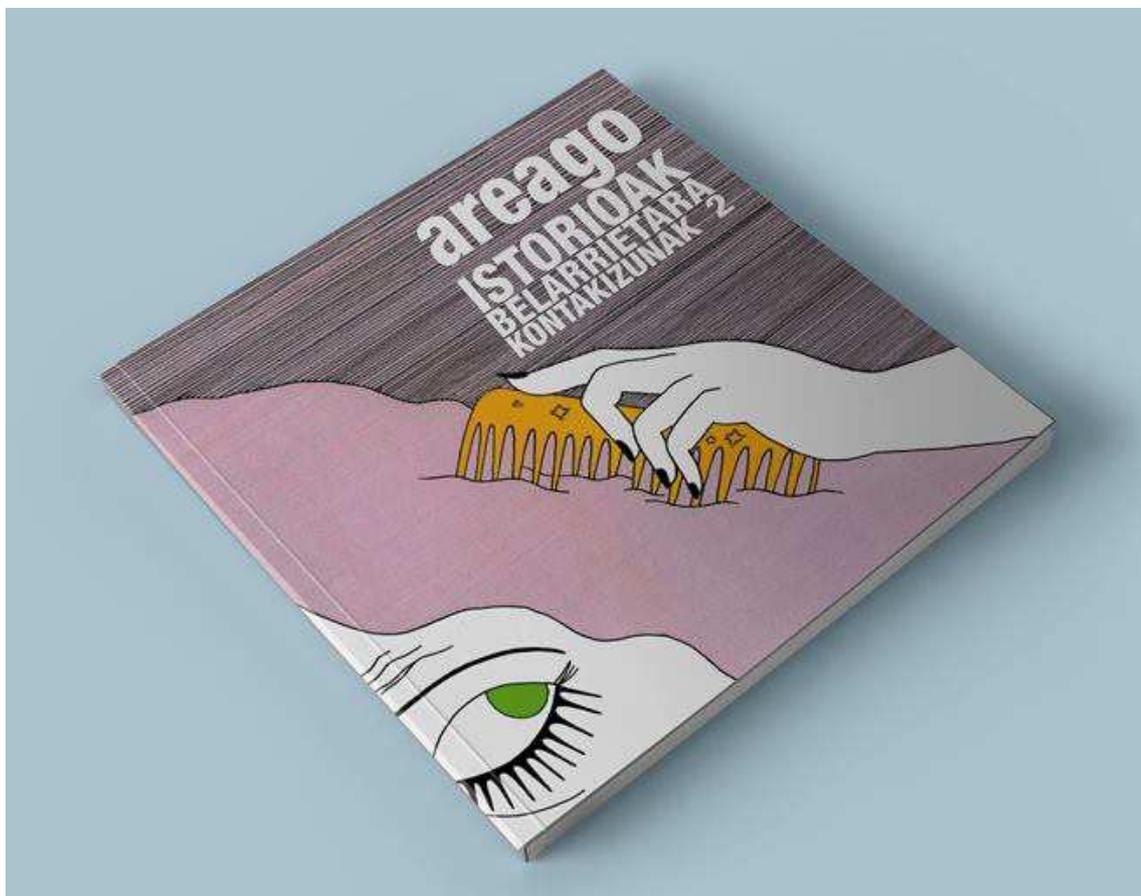
Publicación resultante: Publicación ilustrada con los relatos seleccionados.

Dirigido a: Mayores de 18 años.

Entidad convocante: Caserío Museo Igartubeiti con la colaboración de Kutxa Ekogunea

Fecha de cierre: 14 de junio de 2019 antes de las 19 horas

PUBLICACIÓN 2017:



**PUBLICACIÓN 2018:**



## PRESENTACIÓN:

Igartubeiti Museoa, en colaboración con Kutxa Ekogunea, convoca la V edición de Microrrelatos “Areago. Historias al oído”. Esta convocatoria pretende estimular y difundir la práctica de la escritura en euskera con un especial interés en el género del cuento infantil.

Además, esta convocatoria busca abrir nuevas formas de trabajo en torno al patrimonio cultural y crear nuevos espacios de participación y experimentación.

## TEMÁTICA:

La temática de la convocatoria está dedicada al ámbito del caserío y el paisaje.

El caserío forma parte del paisaje de su entorno y lo condiciona. Su propio nombre lo indica “baserria = basoko herria”, “el pueblo del bosque”. Durante siglos, los caseríos y sus formas de vida han mantenido una relación directa con los paisajes de su entorno. El caserío le ha dado forma, nombre y su ser al espacio natural que le rodea a través de los ciclos naturales y sus labores, creando fuertes redes entre el humano y la naturaleza. Tras los prados, pinares, helechos, manzanos, robledales actuales está la mano del ser humano, del caserío, del campesino/a.

A medida que la sociedad ha cambiado, la forma de vida del caserío ha sufrido una transformación importante, adaptándose a la industria, a nuevos modelos económicos, a nuevas infraestructuras (nuevas redes de transporte) y a las nuevas tecnologías aprendiendo a convivir con todas estas novedades y creando así un nuevo paisaje.

A pesar de todo, el caserío continua siendo el puente entre el humano y el paisaje natural. Toda la sabiduría adquirida durante siglos en los caseríos se muestra hoy en día en los huertos caseros y urbanos como una actividad sostenible para el medio ambiente. Las huellas de los antiguos caseríos se muestran en los nuevos paisajes.

El **Caserío Museo Igartubeiti** tiene como objetivo acercar al público la historia y la evolución de los caseríos vascos y los modos de vida de las gentes que los habitaron. Reúne, preserva y difunde un conjunto de valores culturales, históricos, antropológicos y arquitectónicos, que hacen de él un elemento clave del patrimonio vasco, como su estructura original de madera, excelentemente conservada, y la existencia en su interior de un gran lagar de sidra. Para ello, organiza actividades de ocio relacionadas con el patrimonio cultural vasco y el mundo del caserío.

**Kutxa Ekogunea** es un parque que ofrece cientos de ideas para un futuro más sostenible. Promovido por Fundación Kutxa, su misión consiste en facilitar a las personas dar el paso de la concienciación ambiental a la acción mediante el ocio, el aprendizaje y la innovación; y además promueve proyectos en los pueblos y comarcas mediante alianzas con otras instituciones, construyendo una gran red para la sostenibilidad, como en esta ocasión con el Caserío Museo Igartubeiti.

Desarrolla diversos proyectos, como actividades propias o en colaboración, en el área de la agricultura, por ejemplo, Baratze Parke Sarea, Baratze Eskola, agroaldea de Urrullo, Ekolapiko, APP Garaikoa, Educación Medioambiental entre otras.

## **BASES PARA PARTICIPAR:**

La convocatoria está abierta a todas las personas interesadas mayores de 18 años.

Los cuentos deberán estar escritos en euskera, **estar dirigidos a un público lector de 8 a 12 años** y ser originales e inéditos, esto es, no haber sido publicados ni parcial ni totalmente en ningún soporte impreso ni digital ni haber sido galardonados en ningún certamen literario con anterioridad.

Solo se podrá presentar un trabajo por autor/a.

La extensión de los relatos será de un mínimo de 2 folios y máximo 3 folios (1000 palabras aproximadamente), en formato din A-4, escritos en tipografía de imprenta (cualquier tipo de letra estándar en tamaño 12) por una sola cara y grapados en la parte superior de su margen izquierdo.

Los relatos seleccionados en esta convocatoria se editarán en formato de publicación ilustrada y en las páginas web del Caserío Igartubeiti y Kutxa Ekogunea, u otros soportes de difusión, previo acuerdo con los/as autores/as y siempre mencionando su autoría.

## **CRITERIOS DE VALORACIÓN:**

En el proceso de valoración y selección de relatos se valorará positivamente el cumplimiento de los siguientes criterios:

- La calidad y originalidad.
- La adecuación al tema y género propuesto.
- Adecuación del relato al público lector destinatario (De 8 a 12 años).
- La creatividad.
- La extensión y formato propuestos en estas bases.

## **DOTACIÓN:**

La presente convocatoria está dotada de los siguientes premios:

1er premio: 450€

2º premio: 250€

3er premio: Estancia de 2 noches en una casa rural en habitación doble con desayuno (para 2 personas) (Nekatur)

(\*Cantidades sobre las que se aplicarán las retenciones fiscales que prevea la legislación vigente.)

Además se llevará a cabo un libro ilustrado con los relatos seleccionados. (Entre los cuales estará el relato que obtenga el 1er, 2º y 3º premio).

## PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

El plazo de admisión de los RELATOS finaliza el 14 de junio de 2019, día inclusive.

### Envío de los relatos:

- Los relatos deberán enviarse encabezados con un título y firmados bajo seudónimo. También se incluirá la solicitud de inscripción. Así mismo, el/la autor/a incluirá una declaración acreditando que la obra presentada es original e inédita y que no tiene cedidos sus derechos, ni ha sido premiada en cualquier otro concurso, ni está pendiente de fallo en cualquier otra convocatoria.
- Los relatos se remitirán por correo electrónico a [igartubeiti@gipuzkoa.eus](mailto:igartubeiti@gipuzkoa.eus) en formato pdf o por correo postal a:

Caserío Museo Igartubeiti  
Ezkio bidea Km 1  
20709 Ezkio-Itsaso (Gipuzkoa)

- En el asunto del correo electrónico o en el sobre deberá aparecer la indicación:  
*AREAGO. HISTORIAS AL OÍDO. V CONVOCATORIA DE MICRORRELATOS*
- Los relatos también podrán presentarse personalmente en el Centro de Interpretación del Caserío Museo Igartubeiti en su horario de apertura.
- Los trabajos que incumplan alguno de los requisitos descritos en estas bases serán desestimados.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), y su desarrollo reglamentario de 21 de diciembre de 2007, los datos suministrados por los participantes a la presente Convocatoria, serán recogidos en un fichero cuyo responsable es K6 Gestión Cultural, S L. entidad gestora del Caserío Museo Igartubeiti, siendo utilizados exclusivamente para dar curso a la Convocatoria. Los datos de carácter personal serán tratados con el grado de protección adecuado para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo puedan utilizar para finalidades distintas de aquéllas para las que han sido recabados. Los titulares de los datos podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a la normativa vigente.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (en formato pdf, si se envía por correo electrónico):

- Solicitud de inscripción cumplimentada (la encontrarás junto a estas bases)
- Declaración acreditando que la obra presentada es original e inédita y que no tiene cedidos sus derechos, ni ha sido premiada en cualquier otro concurso.
- Fotocopia del DNI del autor/a del relato
- Relato original y dos copias del mismo

(Los relatos deberán enviarse encabezados con un título y firmados bajo seudónimo. También se incluirá la solicitud de inscripción. Así mismo, el/la autor/a incluirá una declaración acreditando que la obra presentada es original e inédita y que no tiene cedidos sus derechos, ni ha sido premiada en cualquier otro concurso, ni está pendiente de fallo en cualquier otra convocatoria.)

## **JURADO:**

Kizkitza Ugarteburu, representante Caserío Museo Igartubeiti

Kakun Orbegozo, representante de Kutxa Ekogunea

Irati Goikoetxea, escritora, bloguera y locutora de radio

## **RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA:**

La selección de los relatos presentados a la presente convocatoria se recopilará en una edición específica en formato de publicación.

La selección de los relatos se llevará a cabo por parte del jurado de esta convocatoria.

## **COMPROMISOS DE LOS/AS CANDIDATOS/AS:**

La presentación de las candidaturas presupone la aceptación íntegra de las bases.

Los y las participantes responden de la originalidad y autoría de los relatos presentados en el marco de esta convocatoria, y en este sentido, les eximen expresamente de cualquier responsabilidad por los daños y/o perjuicios que directa o indirectamente, el incumplimiento por su parte de esta garantía pudiera ocasionar.

## **PROPIEDAD INTELECTUAL:**

La persona participante certifica que la obra es propia y que está libre de derechos que puedan afectar a terceros.

Los y las autoras ceden al Caserío Museo Igartubeiti y al Museo Naval, a través de sus empresas gestoras K6 Gestión Cultural SL CIF B-20482303 y Kutxagestion Zerbitzuak S.L.U (Kutxa Ekogunea), CIF B-75146043, respectivamente, con carácter gratuito pero no exclusivo los derechos de explotación de las obras presentadas para fines exclusivamente educativos y divulgativos en el marco de esta convocatoria y de sus resultados previstos.

Por lo que K6 Gestión Cultural SL, entidad de gestión del Caserío Museo Igartubeiti y Kutxa Ekogunea, podrán difundir los relatos en el marco de la programación cultural de ambos museos, ya sea en actividades educativas o en cualquier tipo de publicación, a través de medios escritos, audiovisuales o Web, por tiempo indefinido, respetando la propiedad intelectual del autor.

## **RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA:**

El jurado designado a tal efecto, valorará los relatos presentados y emitirá su fallo la semana del **1 de julio de 2019**. Se enviará una comunicación por correo electrónico a todos/as los /as participantes. Los/as ganadores/as de la convocatoria serán informados personalmente por teléfono.

- El Caserío Museo Igartubeiti y Kutxa Ekogunea se reservan el derecho a declarar desierto el resultado de la convocatoria en caso que así lo considere.
- El hecho de participar en esta convocatoria supone la aceptación incondicional e íntegra de todas y cada una de los requisitos y condiciones de estas bases.

## CONSULTAS E INFORMACIÓN:

Caserío Museo Igartubeiti:

Tfno: 943 72 29 78 / 943 72 51 07

E-mail: [igartubeiti@gipuzkoa.eus](mailto:igartubeiti@gipuzkoa.eus)

[www.igartubeitibaserria.eus](http://www.igartubeitibaserria.eus)

Promueve



en colaboración con

